

## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL COMUNICADO DE PRENSA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 29 de octubre de 2015

## REPRESENTANTES DEL IPN Y DE LA AGP LOGRAN APROXIMACIÓN DE ACUERDO EN MESA DE DIÁLOGO

 La redacción será llevada por la AGP a consulta con las comunidades estudiantiles

## C-241

Luego de tres horas de negociación, representantes de la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de la Asamblea General Politécnica (AGP) lograron un acercamiento de redacción para el acuerdo sobre el punto número 9 de la Propuesta Integral para la Conformación de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (COCNP), referente a las decisiones que deberá tomar este órgano.

El acuerdo preliminar, que será llevado por la AGP a consulta con las comunidades estudiantiles de las escuelas, con el fin de presentar en la siguiente mesa de diálogo su respuesta, establece que:

"Las decisiones de la COCNP se deberán tomar con el voto de dos tercios de los integrantes; en caso de que durante tres sesiones no se llegue a un acuerdo sobre un tema relevante para la organización del Congreso Nacional Politécnico (CNP), los representantes de cada Unidad Académica o Centro de Investigación deberán consultar de manera resolutiva específicamente a sus comunidades, con la supervisión y coordinación de la Mesa de

2

Diálogo entre la Dirección General y la AGP, para conocer su opinión y llevarla al pleno de la COCNP para la decisión final".

Las partes decidieron que la siguiente reunión se realizará el jueves 5 de noviembre de 2015 a las 17:00 horas en la Sala de Ex Directores.

Por el IPN firmaron el Director General, Enrique Fernández Fassnacht, los secretarios General, Julio Mendoza Álvarez; de Gestión Estratégica, Gerardo Quiroz Vieyra, y de Investigación y Posgrado, José Guadalupe Trujillo Ferrara, así como el Abogado General, David Cuevas García.

Por parte de la AGP signaron: Gustavo Ávila García, Ramón Díaz Lescas, Carlos Alberto García Ortiz, Donovan Garrido Hernández, y Omar Alberto López Chávez.

Los acuerdos se pueden consultar en la página oficial de esta casa de estudios: www.ipn.mx

===000===